

# Factura Pequeño Contribuyente

JORDY OTTONIEL, GUZMÁN MORATAYA  
Nit Emisor: 109501896  
JORDY OTTONIEL GUZMAN MORATAYA  
ALDEA FRAIJANES zona 4, Fraijanes, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
86FD5BC6-BD67-4E4B-8FDE-5502306B41CE  
Serie: 86FD5BC6 Número de DTE: 3177664075  
Número Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 31-jul-2023 15:45:21  
Fecha y hora de certificación: 11-jul-2023 15:45:21  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos del (01/07/2023) al (31/07/2023), según contrato número MEM-407-2023.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-407-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP**

- Apoyo en la verificación de veinte (20) plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros metálicos portátiles en los departamentos de Guatemala, Chimaltenango, Quiché, Totonicapán y Quetzaltenango Así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental.

**c) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP**

- Apoyo en la verificación de treinta (30) expendios de GLP envasado en cilindros metálicos portátiles en los departamentos de Guatemala, Chimaltenango, Quiché, Totonicapán y Quetzaltenango Así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental.

**d) Apoyo técnico en cuanto registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP**

- Apoyé en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre expendios de GLP envasado en cilindros verificados, ingresando 30 actas de inspección que corresponden a los números de correlativo 157 al 187, dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica. Apoyé en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros verificados, ingresando 20 actas de inspección que corresponden a los números de correlativo 170 al 190 dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.

**e) Apoyo técnico en la elaboración de informes, dictámenes y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP**

- Apoyé en la elaboración de diez (10) informes y dictámenes referentes a procesos administrativos de sanción, requerimientos de medidas de seguridad industrial y de documentación. Así como importación y exportación de cilindros.

**f) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de estadísticas relacionadas a la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP**

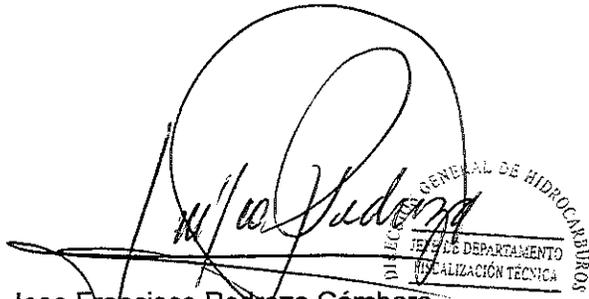
- Apoyé en la administración y actualización de la base de datos correspondiente al oficio OFI-DGH-430-2018 de fecha 05 de junio de 2018, relacionado a la situación No. 2 "Falta regular el mecanismo y la forma del documento que refleja la meta de la Actividad de Dirección y Coordinación", para los últimos meses del año en curso en lo que respecta a la sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.

**g) Apoyo técnico en cuanto a la atención de denuncias en la cadena de comercialización del GLP**

- Apoyé en atención a tres denuncias presentadas ante la Dirección General de Hidrocarburos, referentes a expendios de GLP, consumo propio y fugas del mismo.

Atentamente,

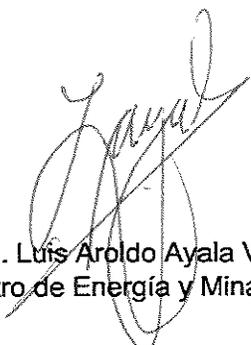
  
Jordy Ottoniel Guzmán Morataya  
DPI No. (3511810400101)

  
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica  
EMALSA, C. A.

**Vo.Bo.** Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara  
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica

  
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
DIRECTOR  
EMALSA, C. A.

**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

  
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
Viceministro de Energía y Minas  
EMALSA, C. A.

**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

**Ingeniero**  
**Gerson Didier De León**  
**Director General de Hidrocarburos**  
**Dirección General de Hidrocarburos**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-407-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el informe Final de actividades desarrolladas en el período del **02 de mayo al 31 de julio del año 2023**.

**Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP**

- Apoyo en la verificación de quince (15) plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros metálicos portátiles en los departamentos de Guatemala, El Progreso, Jalapa, Jutiapa, Chiquimula, Sacatepéquez y Zacapa. Así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental.

**c) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP**

- Apoyo en la verificación de veinte (20) expendios de GLP envasado en cilindros metálicos portátiles en los departamentos de departamentos de Guatemala, El Progreso, Jalapa, Jutiapa, Chiquimula, y Zacapa. Así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental.

**d) Apoyo técnico en cuanto registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP**

- Apoyé en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre expendios de GLP envasado en cilindros verificados, ingresando 20 actas de inspección que corresponden a los números de correlativo 120 al 140, dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica. Apoyé en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros verificadas, ingresando 20 actas de inspección que corresponden a los números de correlativo 145 al 165 dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.

**e) Apoyo técnico en la elaboración de informes, dictámenes y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP**

- Apoyé en la elaboración de diez (10) informes y dictámenes referentes a procesos administrativos de sanción, requerimientos de medidas de seguridad industrial y de documentación. Así como importación y exportación de cilindros.

**f) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de estadísticas relacionadas a la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP**

- Apoyé en la administración y actualización de la base de datos correspondiente al oficio OFI-DGH-430-2018 de fecha 05 de junio de 2018, relacionado a la situación No. 2 "Falta regular el mecanismo y la forma del documento que refleja la meta de la Actividad de Dirección y Coordinación", para los últimos meses del año en curso en lo que respecta a la sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.

**Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP**

- Apoyo en la verificación de veintiuno (21) plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros metálicos portátiles en los departamentos de Guatemala, El Progreso, Alta Verapaz, Izabal, Zacapa, Quiché, Totonicapán y Quetzaltenango. Así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental.

**c) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP**

- Apoyo en la verificación de cuarenta y dos (42) expendios de GLP envasado en cilindros metálicos portátiles en los departamentos de departamentos de Guatemala, El Progreso, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Izabal, Quiché, Totonicapán y Quetzaltenango. Así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental.

**d) Apoyo técnico en la supervisión de importación, fabricación y exportación de cilindros metálicos portátiles para envasar GLP**

- Apoyé en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre expendios de GLP envasado en cilindros verificados, ingresando 42 actas de inspección que corresponden a los números de correlativo del 150 al 159, del 164 al 178, y, del 187 al 202 dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica. Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros verificadas, ingresando 21 actas de inspección que corresponden a los números de correlativo 168 al 175 y del 187 al 199 dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.

**e) Apoyo técnico en la elaboración de informes, dictámenes y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP**

- Apoyé en la elaboración de diez (10) informes y dictámenes referentes a procesos administrativos de sanción, requerimientos de medidas de seguridad industrial y de documentación.

**f) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de estadísticas relacionadas a la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP**

- Apoyé en la administración y actualización de la base de datos correspondiente al oficio OFI-DGH-430-2018 de fecha 05 de junio de 2018, relacionado a la situación No. 2 "Falta regular el mecanismo y la forma del documento que refleja la meta de la Actividad de Dirección y Coordinación", para los últimos meses del año en curso en lo que respecta a la sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.

**Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP**

- Apoyo en la verificación de veinte (20) plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros metálicos portátiles en los departamentos de Guatemala, Chimaltenango, Quiché, Totonicapán y Quetzaltenango Así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental.

**c) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP**

- Apoyo en la verificación de treinta (30) expendios de GLP envasado en cilindros metálicos portátiles en los departamentos de Guatemala, Chimaltenango, Quiché, Totonicapán y Quetzaltenango Así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental.

**d) Apoyo técnico en cuanto registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP**

- Apoyé en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre expendios de GLP envasado en cilindros verificados, ingresando 30 actas de inspección que corresponden a los números de correlativo 157 al 187, dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica. Apoyé en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros verificados, ingresando 20 actas de inspección que corresponden a los números de correlativo 170 al 190 dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.

**e) Apoyo técnico en la elaboración de informes, dictámenes y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP**

- Apoyé en la elaboración de diez (10) informes y dictámenes referentes a procesos administrativos de sanción, requerimientos de medidas de seguridad industrial y de documentación. Así como importación y exportación de cilindros.

**f) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de estadísticas relacionadas a la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP**

- Apoyé en la administración y actualización de la base de datos correspondiente al oficio OFI-DGH-430-2018 de fecha 05 de junio de 2018, relacionado a la situación No. 2 "Falta regular el mecanismo y la forma del documento que refleja la meta de la Actividad de Dirección y Coordinación", para los últimos meses del año en curso en lo que respecta a la sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.

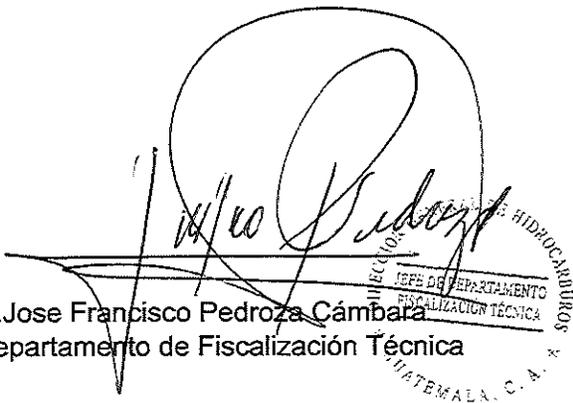
**g) Apoyo técnico en cuanto a la atención de denuncias en la cadena de comercialización del GLP**

- Apoyé en atención a tres denuncias presentadas ante la Dirección General de Hidrocarburos, referentes a expendios de GLP, consumo propio y fugas del mismo.

Atentamente,



Jordy Ottoniel Guzmán Morataya  
DPI No. (3511810400101)



**Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara**  
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas**  
Viceministro de Energía y Minas



# FINIQUITO

Otorgado por:

Jordy Ottoniel Guzmán Morataya

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-407-2023** de **dos de Mayo de dos mil veintitrés (02/05/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Julio de 2023**.



Jordy Ottoniel Guzmán Morataya  
DPI: (3511810400101)